

República de Chile
Corte Suprema de Justicia



Titulo de Abogada

Este Diploma acredita que la Licenciada en la Facultad de
Ciencias Juridicas y Sociales de la Universidad Central
Doña **Natalia Andrea Bustos Ortega**

ha comprobado poseer los requisitos necesarios para ejercer la profesion y que,
previo juramento, ha sido declarada legalmente investida del titulo de Abogada.

Dado en Santiago de Chile, a 24 de enero de 2020

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA
Sr. Silva

LOS MINISTROS

Sr. Kunsemuller

Sr. Brito

Sra. Maggi

Sra. Egnem

Sra. Sandoval

Sr. Blanco

Sra. Muñoz

Sr. Prado

Sra. Vivanco

Sr. Silva

Sra. Repetto

Sr. Zepeda

Sr. Muñoz

SECRETARIO (A) DE LA CORTE SUPREMA

Sr. Sáez